



67

Tribunal Supremo Electoral

Res.-195-2019

Formulario CM-876.

Organización Política: "CONVERGENCIA"

Exp.: DDRCSM-IC-81-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, San Marcos, Doce de Marzo del dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor **PABLO MONSANTO**, Secretario General Nacional del Partido Político: **CONVERGENCIA**, "CONVERGENCIA", en el que solicita la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política, para optar a los cargos de la Corporación Municipal del municipio de **CATARINA**, del departamento de San Marcos, en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve, conforme a la convocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral.

CONSIDERANDO:

- I) Que la solicitud contenida en el formulario número **CM-876**, proporcionado por este Registro para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 y 215 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- II) Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación exigida por la ley.
- III) Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó por medio de **Asamblea Municipal Extraordinaria**, celebrada para el efecto según Acta número **01-2018**, con fecha **Catorce de Octubre de dos mil dieciocho**, por el partido mencionado.

CONSIDERANDO:

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que el artículo 45 del mismo cuerpo legal establece, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

CONSIDERANDO:

Que del examen del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 27, 29, 169, 196 inciso a), 213, 214, 215, 216, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 49, 52, 53, 55, 60 de su Reglamento; 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.



68

Tribunal Supremo Electoral

RESUELVE:

- I) Se accede a la solicitud de Inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **CATARINA**, Departamento de San Marcos, que postula el Partido Político: **CONVERGENCIA**, "CONVERGENCIA", para participar en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve y que encabeza la señora: **PETRONA CLEMENCIA DE LEON CIFUENTES DE LOPEZ**.
- II) Se declara procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción **CM-876**. **NO** así la **Candidatura de CONCEJAL TITULAR 3, a nombre de CELSO LUCIANO MIRANDA LOPEZ, por no presentar papelería de soporte**.
- III) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas.
- IV) Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio.

NOTIFIQUESE.-


LUIS EMILIO GUILLEN RUIZ

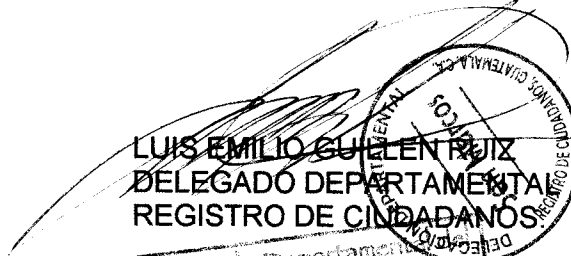


Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
en San Marcos

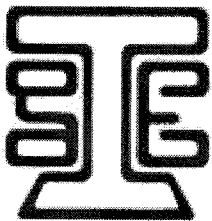


EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS EN PUNTO, DEL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, UBICADA EN LA QUINTA AVENIDA "B" 12-19 ZONA 01, **NOTIFIQUE A:** SECRETARIO GENERAL NACIONAL DEL PARTIDO POLITICO: **CONVERGENCIA**, "**CONVERGENCIA**", LA RESOLUCION **No. 195-2019** DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR MEDIO DE CEDULA QUE ENTREGUE A: **ROBERTO ARTURO BARRIOS**, QUIEN SE IDENTIFICA CON NUMERO DE CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION CUI: **1780 30589 1211**, EXTENDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, Y NUMERO DE EMPADRONAMIENTO: **2103557**, QUIEN DE ENTERADO SI FIRMA.
DOY FE.-----


ROBERTO ARTURO BARRIOS.
CUI: 1780 30589 1211
RENAP, SAN MARCOS
No. DE EMPADRONAMIENTO: 2103557


LUIS EMILIO GUILLEN RUIZ
DELEGADO DEPARTAMENTAL
REGISTRO DE CIUDADANOS

Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
en San Marcos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
876

70

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*CATARINA**

Organización Política CONVERGENCIA

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 12:00

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2551265651211	PETRONA CLEMENCIA DE LEON CIFUENTES DE LOPEZ	2551265651211	13/01/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1919303341216	HEBERTO ISAI LOPEZ PEREZ	1919303341216	10/02/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 2552408991216	LETICIA VITALINA LOPEZ CRUZ	2552408991216	04/06/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2254231701216	JOSE BERNARDO RABANALES AGUILAR	2254231701216	18/03/46
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2976029501216	HEBER ARTURO LOPEZ MONTEALEGRE	2976029501216	11/08/60
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 2144523441216	ABNER NEFTALI MENDEZ RAMIREZ	2144523441216	07/04/91
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular	3 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 2486745791215	BONIFACIA MARIBEL DE LEON VASQUEZ DE LAPARRA	2486745791215	14/05/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 1902719571215	CARLOS MARINO DE LEON LOPEZ	1902719571215	08/04/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2733161251216	DELMAN UBALDO RAMIREZ LOPEZ	2733161251216	11/07/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1850418761216	ESTELA MARILU FUENTES JACINTO	1850418761216	05/09/78